

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora  
SERVICIO DE PROMOCION ECONOMICA Y DESARROLLO  
LOCAL

Procedimiento  
Otros

Código de verificación de documentos



2F100Y1O174A3V1J06VM

1041810HJ

10418600B

Referencia interna  
A/AF

## Asunto

Resolución de consulta previa para Ordenanza de regulación de Zona de Bajas Emisiones del Concejo de Siero

## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

### ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Siero tiene previsto incoar procedimiento para la aprobación de una Ordenanza Municipal Reguladora de la Zona de Bajas Emisiones en el Municipio.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el artículo 133.1 establece el ejercicio del derecho de la ciudadanía a participar en el procedimiento de elaboración de normas con rango de ley y normas reglamentarias, como las ordenanzas y reglamentos municipales, y derivado de lo anterior, mediante el sometimiento a consulta pública, a través de portal web de la Administración competente, en la que se recabará la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potenciales afectados por la futura norma.

En este sentido, en virtud de las facultades que me confiere el Art. 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de la Bases de Régimen Local,

### DECRETO

**Primero.-** Someter a consulta pública previa al procedimiento de aprobación de una Ordenanza Municipal Reguladora de la Zona de Bajas Emisiones en el municipio de Siero, para que los ciudadanos y organizaciones que así lo consideren puedan hacer llegar sus opiniones sobre los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa, posibles alternativas regulatorias y no regulatorias, la necesidad y oportunidad de su aprobación y los objetivos de la norma, descritos en la Memoria que se anexa.

**Segundo.-** Aprobar la Memoria y Formulario de consulta previa que se anexa, disponiendo su publicación en la página web municipal.

**Tercero.-** Otorgar un plazo de quince días naturales a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en los tablones de edictos municipales y en la página web del Ayuntamiento de Siero.

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



*Negociado/Unidad tramitadora*

SERVICIO DE PROMOCION ECONOMICA Y DESARROLLO LOCAL

*Procedimiento*

Otros

*Código de verificación de documentos*



2F100Y1O174A3V1J06VM

10418I0HJ

10418600B

*Referencia interna*  
A/AF

Certifico: